



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20232040277181
Fecha: 05/07/2023 08:53:35 a.m.

Bogotá D.C.

Señores
Comisión Nacional del Servicio Civil
atencionalciudadano@cns.gov.co

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20232060294892 del 18 de mayo de 2023.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección Jurídica nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por la señora Nidia Roció Vargas, quien en su asunto indica “comunicación oficial N° 2-2023-6755”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



Darío Sánchez Urrego
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 2 archivos.
C.C. Nidia Roció Vargas, correo: No Registra Dirección Electronica

Proyectó: J Sebastián Ortiz / Revisó: DSánchez
12004.15